




CONSEJERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
 DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
 Diligencia: Por Orden del Excmo. Sr. Consejero de 23 de septiembre de 2008 se **TOMA CONOCIMIENTO** del proyecto de Texto Refundido, que subsana las deficiencias señaladas en la Orden del Excmo. Sr. Consejero de 11/01/06 de Aprobación Definitiva Murcia, 27 de noviembre de 2008.
 Fdo.: El Subdirector Gral. de Urbanismo y Ordenación del Territorio El Técnico N.R.P.:FU02573A



TEXTO REFUNDIDO

PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA
 AREA UNP LD4 (ESTE)-LOS DOLORES
 PLANO DE INFORMACIÓN
 SITUACIÓN COMARCAL

PLANO 2.1

ESCALA 1/25.000
 ABRIL 2.008



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
 GERENCIA MUNICIPAL URBANISMO



[Handwritten signature]

LA ARQUITECTA MPAL PLANEAMIENTO